

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 28 de Agosto del 2014

Sr.

Jaime Barrera

**GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
MULTISERVICIO "TRANSEQUIMAC S.A"**

Ciudad

De mis consideraciones.

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la ley de compañías codificadas, le informo que he procedido a ceder a favor de la Srta. Aceldo Rivera Tatiana Fernanda de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (01) ACCIONES ORDIANRIAS Y NOMINADAS de DIECISÉIS DOLARES (\$ 16.00)** cada una.

Se deja expresa constancia que la cesionaria no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de transportes "TRANSEQUIMAC S.A" por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto a la Cesionaria. Usted, señor gente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de las Compañías.



Sr. Hernán Páez

CEDENTE

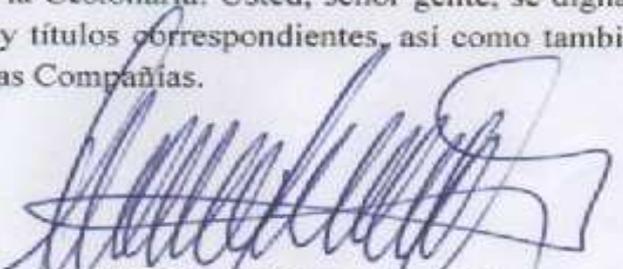
C.C1710162700



Sr. Mercedes Andrango.

171061676-2

CÓNYUGE



Srta. Aceldo Rivera Tatiana Fernanda

CESIONARIA

C.C 171696411-7

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art 181 del código civil ecuatoriano